Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

Sello
N°235-2001
008

N° 2013-13-08-03-P3376

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE RESCILIACION DE COMPRAVENTA DE UN DEPARTAMENTO Y UN PARQUEADERO UBICADO EN LA URBANIZACION "ALTOS DE MANTA BEACH " .

OTORGANTES: LA SRA. AURA DIAZ LARA .

A FAVOR DE LA CIA. PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA.

CUANTÍA (S) INDETERMINADA

MANTA, Noviembre 15 del 2013

COPIA

2013-13-08-03-P-3.376.

RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN DEPARTAMENTO Y UN PARQUEADERO UBICADOS EN LA URBANIZACION "ALTOS DE MANTA BEACH": OTORGA LA SEÑORITA AURA INES DIAZ LARA A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. "PROMDECONSA".-

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Viernes quince de Noviembre del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ MELGAR,** Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, por una parte la señorita AURA INES DIAZ LARA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte que en adelante se le denominará como la "CEDENTE"; y, por otra parte la señora Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. "PROMDECONSA", según nombramiento que se adjuntan al protocolo para que conste como habilitante, parte que en adelante se le denominará como la "CECIONARIA".- Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** Dígnese incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de RESCILIACION DE CONTRATO DE

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

COMPRAVENTA DE UN DEPARTAMENTO Y UN PARQUEADERO UBICADOS EN LA URBANIZACION "ALTOS DE MANTA BEACH", del cantón Manta, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la presente Escritura Pública de Resciliación, por una parte la señorita **AURA INES DIAZ LARA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, con cédula de ciudadanía número 130979137-2; y, por otra parte la Compañía **PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA,** representada legalmente por la Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía No.131039147-7; como gerente general de la compañía antes mencionada, de conformidad con el nombramiento que se adjunta al protocolo acreditando la calidad antes invocada, para que conste como documento habilitante, libre y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente contrato de RESCILIACION, Se adjunta como documento habilitante la copia certificada del Acta de Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Promotores de Confianza S.A. PROMDECONSA.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública de Compraventa, Hipoteca y Prohibición de Enajenar, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el quince de Julio del año dos mil once, signada con el Número 4.339, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el diecisiete de Agosto del año dos mil once, consta que la Compañía Promotores De Confianza S.A. Promdeconsa, representada legalmente por su gerente general la Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, vendió a la señorita Aura Inés Díaz Lara, y ésta a su vez, hipoteco a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Biess, un **DEPARTAMENTO SIGNADO CON EL NÚMERO CUATRO Y PARQUEADERO NÚMERO CUATRO, DEL EDIFICIO TORRE UNO,** ubicado en el Lote W2, al interior de la Urbanización "**ALTOS DE MANTA**

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

BEACH", del cantón Manta, Provincia de Manabí: **DEPARTAMENTO 4: 147.24 M2.** Compuesta de Sala, comedor, cocina, dormitorio máster, con baño privado, un dormitorio, un baño familiar, lavandería, un patio posterior y una terraza, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por Arriba**: Lindera con la losa de cubierta de este mismo departamento. **Por Abajo:** Lindera con terreno de la edificación y departamento 3. **Por el Norte**: Lindera con área común del edificio con 10.55, desde aquí gira al sur con ángulo recto y con 0.20 ml, para retomar la cara norte y terminar con 5.10 ml, colindando con área común del Edificio. **Por el Sur:** Lindera con espacio aéreo para todas las medidas a mencionar, partiendo desde el vértice suroeste con 3.30ml, gira al Sur con 2.00 ml, retoma la cara sur con 3.92 ml, se dirige al norte con 1.00 metro, para retomar y terminar sobre la cara Sur con 3.33 ml. **Por el este**: Lindera con espacio aéreo con 8.12 ml, gira al este con 5.10 ml, y retoma la cara este para terminar con 3.76 ml, colindando con terreno de la Urbanización. **Por el Oeste:** Lindera con área común con 11.08 ml. **Área Neta** M2. 147,24, **Alícuota** 0,2009 **Área de Terreno** 143,67 **Área común 52,01 Área Total 199,25. PARQUEADERO No. 4: 12.50 M2. Edificio TORRE 1,** de esta ciudad de Manta. Compuesto de un solo ambiente, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por Arriba**: Lindera con espacio aéreo. **Por Abajo:** Lindera con terreno de la edificación. **Por el Norte**: Lindera con calle flamenco con 2.50 ml. Por el Este: Lindera con parqueadero 3 con 5.00 ml. **Por el Oeste:** Lindera con área común con 5.00 ml. **Área Neta M2**. 12,50. **Alícuota** 0,0171. **Área de terreno** 12,20. Área común 4,42. Área Total 16,92.- Posteriormente con fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil trece se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el contrato de Cancelación de Hipoteca Abierta y Levantamiento de Prohibición de Enajenar otorgada por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Biess, a favor de la señorita

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

Aura Inés Díaz Lara, sobre los bienes inmuebles antes detallados, la misma que fue debidamente autorizada por la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el dos de Septiembre del año dos mil trece.- **TERCERA: RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, por una parte la señorita **AURA INES DIAZ LARA,** y por otra parte la Compañía **PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA,** representada legalmente por su gerente general la señora Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, mediante el presente convenio libre y voluntario entre las partes intervinientes, declaran dejar sin efecto legal alguno la Escritura Pública de Compraventa autorizada por la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el quince de Julio del año dos mil once, signada con el Número 4.339, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el diecisiete de Agosto del año dos mil once, reintegrándose el Departamento y el Parqueadero, descritos en la cláusula segunda del presente Instrumento Público, a poder de la Compañía PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA, sin ningún tipo de gravamen, para el efecto se incorpora a la escritura los certificados de solvencia de los bienes inmuebles, conferidos por el señor Registrador de la Propiedad de Manta para que consten como habilitantes.- **CUARTA: CUANTIA E INSCRIPCION.-** La cuantía del presente contrato por su naturaleza, es la de Indeterminada.- La interesada queda facultada para realizar la respectiva inscripción del presente contrato de RESCILIACION en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes intervinientes la señorita AURA INES DIAZ LARA, en calidad de cedente, y la Compañía PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA, representada legalmente por su gerente general la Economista JAZMIN TATIANA PACHECO MENDOZA, en calidad de cesionaria, declaran que aceptan el presente contrato de Resciliación por ser otorgado a su favor y por estar de

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0028348

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: DIAZ LARA AURA INES
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: EDIFICIO TORRE 1 DPTO 4 Y PARQ. 4 LOTE N2
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 275675
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 06/11/2013 11:34:47

ÁREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 04 de febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.N.
MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0060887

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a AURA INES DIAZ LARA. ubicada EDIF. TORRE 1 DPTO. 4 LT-W2 + PARQUEADERO 4 LT-W2 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $ 81735.06 OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO 06/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RESCILIACION DE COMPRAVENTA

MPARRAGA 14 NOVIEMBRE 2013

Manta, _____ de _____ del 20 ____

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0107782

No. Certificación: 107782

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 16688

Fecha: *13 de noviembre de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-33-25-02-008*

Ubicado en: *EDIFICIO TORRE I PARQ.4 LOTE W2*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*12,50*	***M2***
Área Comunal:	*4,4200*	***M2***
Área Terreno:	*12,2000*	***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1309791372	*DIAZ LARA AURA INES*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1098,00**
CONSTRUCCIÓN:	**1954,26**
	3052,26

Son: *TRES MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GOMEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

Impreso por: *MARIS REYES 13/11/2013 12:12:07*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0107781

No. Certificación: 107781

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 16689

Fecha: *13 de noviembre de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-33-25-02-001*

Ubicado en: *EDIFICIO TORRE 1 DPTO.4 LOTE W2*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*147,24*	***M2***
Área Comunal:	*52,0100*	***M2***
Área Terreno:	*143,6700*	***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1309791372	*AURA INES DIAZ LARA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**12930,30**
CONSTRUCCIÓN:	**65752,50**
	78682,80

Son: *SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 13/11/2013 12:14:45

IMPRIM.mf

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0087772

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo; no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DIAZ LARA AURA INES
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 de noviembre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
1332502001 EDIFICIO TORRE 1 DPTO.4 LOTE W2
1332502008 EDIFICIO TORRE 1 PARQ.4 LOTE W2
Manta, cinco de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

PAGINA EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Inmueble
28516

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28516:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de mayo de 2011*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un DEPARTAMENTO Signado con el número CUATRO del Edificio TORRE UNO, ubicado en el lote W 2, al interior de la Urbanización Altos de Manta Beach, de esta ciudad de Manta. Departamento 4: 147,24 M2. Compuesta de Sala, comedor, cocina, dormitorio master, con baño privado, un dormitorio, un baño familiar, lavandería, un patio posterior y una terraza, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con la losa de cubierta de este mismo departamento. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación y departamento 3. POR EL NORTE: Lindera con área común del edificio con 10.55, desde aquí gira al sur con ángulo recto y con 0.20ml, para retomar la cara norte y terminar con 5.10ml, colindando con área común del Edificio. POR EL SUR: Lindera con espacio aéreo para todas las medidas a mencionar, partiendo desde el vértice suroeste con 3.30ml, gira al Sur con 2.00ml, retoma la cara sur con 3.92ml, se dirige al norte con 1.00 metro, para retomar y terminar sobre la cara Sur con 3.33ml. POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo con 8.12ml, gira al este con 5.10ml, y retoma la cara este para terminar con 3.76ml, colindando con terreno de la Urbanización. POR EL OESTE: Lindera con área común con 11.08ml. ÁREA NETA M2. 147,24, ALÍCUOTA 0,2009 ÁREA DE TERRENO 143,67 ÁREA COMÚN 52,01. ÁREA TOTAL 199,25. SOLVENCIA. EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391	29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716	11/06/2009	28.021
Planos	Plano de Terrenos	31	06/11/2009	505
Planos	Rediseño de Manzana	1	04/01/2011	2
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	18	23/05/2011	730
Planos	Planos	21	23/05/2011	247
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo	1.100	17/08/2011	19.091
Compra Venta	Compraventa	2.261	17/08/2011	38.567
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.364	24/09/2013	30.335

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Constitución de Compañía**

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008

Tomo: 60 **Folio Inicial:** 3.433 **- Folio Final:** 34.363
Número de Inscripción: 2.391 **Número de Repertorio:** 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañia. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpcosta SA., representada por Ing.Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centimetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-0000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpc		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1644	23-jun-2008	22836	22901

2 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 **Folio Inicial:** 28.021 **- Folio Final:** 28.037
Número de Inscripción: 1.716 **Número de Repertorio:** 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos.Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	3436

3 / 3 **Plano de Terrenos**

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 2009

Tomo: 2 **Folio Inicial:** 505 **- Folio Final:** 521
Número de Inscripción: 31 **Número de Repertorio:** 6.312
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitucion de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach. la Compañia Promotors de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias.Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61M2.Area verde No. 04 920,62 M2. ARea Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2.Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656,M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total22.195,3147 M2.Con fecha Junio 2 del 2010. se encuentra Oficio recibido en la que libera de GArantia, el macro lote "V" de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 1o. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta.Con fecha Julio 27 del2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantias de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote"X" 2.675,4656M2. cuyas áreas suman 8.015.2021M2.De acuerdo a la Comunicacion presentadapor los representantes dela Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500M2, signados como Macro Lote"N" 2.943,4700M2, Macro lote Ñ 3.348,5100M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2.Justificadno que el área cedida en reemplazo 9.157,1500M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantia 8.015.2021M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas,se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of.031. PSM.LRG. Junio4.- 2.010.Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB,, de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autonómo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantias, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69 M2,signados como Macro Lote Ñ, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17M2, a cambio dejarian en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un area de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No . 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2.Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB, de 26 de Septiembre del2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415M2, por lo q ue es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach.Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-0000000032974	Urbanizacion Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

4 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el : martes, 11 de enero de 2011

Tomo: Folio Inicial: 2 - Folio Final: 22

Número de Inscripción: Número de Repertorio: 29

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de lotes de la Urbanizacion Altos de Manta Beach

Rediseño de los lotes : Lote V, Lote W, Lote X

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	31	06-nov-2009	505	521

5 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 23 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 730 - Folio Final: 823

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 2.970

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal de Siete Edificios denominados Torre 1, Torre 2, y Torre 3, Torre 4 y Torre 5, Torre 6, y Torre 7. Lote W2, , Lote W3, Lote W4, Lote W5,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037
Planos	1	04-ene-2011	2	22
Planos	31	06-nov-2009	505	521

6 / 3 Planos

Inscrito el : lunes, 23 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 247 - Folio Final: 291

Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 2.971

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucionde Planos Edificios denominados Torre 1, Torre 2, Torre 3, Torre 4, y torre 5, Torre 6 y Torre 7 De los lotes W2, Lote W3 Lote W4, Lote W5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	18	23-may-2011	730	823

7 / 2 **Mutuo**

Inscrito el : miércoles, 17 de agosto de 2011

Tomo: 37 Folio Inicial: 19.091 - Folio Final: 19.127
Número de Inscripción: 1.100 Número de Repertorio: 4.794
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

MUTUO- CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR - CONTRATO DE SEGUROS.- Sobre un Departamento signado con el número Cuatro y Parqueadero número Cuatro del Edificio Torre Uno, ubicado en el Lote W 2, al interior de la Urbanizacion "ALTOS DE MANTA BEACH", del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000046246	Banco Del Instituto Ecuatoriano de Segurida		Manta
Deudor Hipotecario	13-09791372	Diaz Lara Aura Ines	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2261	17-ago-2011	38567	38602

8 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 17 de agosto de 2011

Tomo: 74 Folio Inicial: 38.567 - Folio Final: 38.602
Número de Inscripción: 2.261 Número de Repertorio: 4.793
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA -MUTUO- CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR - CONTRATO DE SEGUROS.- Sobre un Departamento signado con el número Cuatro y Parqueadero número Cuatro del Edificio Torre Uno, ubicado en el Lote W 2, al interior de la Urbanizacion "ALTOS DE MANTA BEACH", del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09791372	Diaz Lara Aura Ines	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	18	23-may-2011	730	823

9 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el : martes, 24 de septiembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.335 - Folio Final: 30.349
Número de Inscripción: 1.364 Número de Repertorio: 6.874
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	13-09791372	Diaz Lara Aura Ines	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1100	17-ago-2011	19091	19127

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*
Planos	3
Compra Venta	3
Propiedades Horizontales	1

Libro	*Número de Inscripciones*
Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:06:53 del jueves, 07 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28517

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28517

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de mayo de 2011*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

PARQUEADERO No. 4: 12.50 M2. Edificio Torre 1 ubicado en el lote W 2 al interior de la Urbanización Altos de Manta Beach de esta Ciudad de Manta Compuesta de un solo ambiente, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con calle Flamenco con 2.50ml. POR EL ESTE: Lindera con parqueadero 3 con 5.00 ml. POR EL OESTE: Lindera con área común con 5.00ml. Área Neta M2. 12,50. Alícuota 0,0171. Área de Terreno 12,20. Área común 4,42. Área total 16,92 SOLVENCIA. EL PARQUEADERO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391	29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716	11/06/2009	28.021
Planos	Plano de Terrenos	31	06/11/2009	505
Planos	Rediseño de Manzana	1	04/01/2011	2
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	18	23/05/2011	730
Planos	Planos	21	23/05/2011	247
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo	1.100	17/08/2011	19.091
Compra Venta	Compraventa	2.261	17/08/2011	38.567
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.364	24/09/2013	30.335

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Constitución de Compañía

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2008

Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Constitucion de Compañia. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpcosta SA., representada por Ing.Guido

Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centimetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-0000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpc		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1644	23-jun-2008	22836	22901

2 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABÍ - ECUADOR

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos.Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 3 **Plano de Terrenos**

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 505 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 6.312
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABÍ - ECUADOR

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitucion de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compañia Promotors de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias.Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61M2.Area verde No. 04 920,62 M2. ARea Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2.Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656,M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total22.195,3147 M2.Con fecha Junio 2 del 2010. se encuentra Oficio recibido en la que libera de GArantia, el macro lote "V" de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 1o. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta.Con fecha Julio 27 del2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantias de los lotes signado como macro lote U.

2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote"X" 2.675,4656M2. cuyas áreas suman 8.015.2021M2.De acuerdo a la Comunicacion presentadapor los representantes dela Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500M2, signados como Macro Lote"N" 2.943,4700M2, Macro lote Ñ 3.348,5100M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2.Justificadno que el área cedida en reemplazo 9.157,1500M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantia 8.015.2021M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas,se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of.031. PSM.LRG. Junio4.- 2.010.Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB,, de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autonómo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantias, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69 M2,signados como Macro Lote Ñ, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17M2, a cambio dejarian en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un area de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No . 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2.Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB, de 26 de Septiembre del2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415M2, por lo q ue es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach.Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-0000000032974	Urbanizacion Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

4 / 3 **Rediseño de Manzana**

Inscrito el : martes, 04 de enero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 22

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 29

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de lotes de la Urbanizacion Altos de Manta Beach

Rediseño de los lotes : Lote V, Lote W, Lote X

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	31	06-nov-2009	505	521

5 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : lunes, 23 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 730 - Folio Final: 823

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 2.970

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal de Siete Edificios denominados Torre 1, Torre 2, y Torre 3, Torre 4 y Torre 5, Torre 6, y Torre 7. Lote W2, , Lote W3, Lote W4, Lote W5,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037
Planos	1	04-ene-2011	2	22
Planos	31	06-nov-2009	505	521

6 / 3 Planos

Inscrito el : lunes, 23 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 247 - Folio Final: 291

Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 2.971

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucionde Planos Edificios denominados Torre 1, Torre 2, Torre 3, Torre 4, y torre 5, Torre 6 y Torre 7 De los lotes W2, Lote W3 Lote W4, Lote W5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	18	23-may-2011	730	823

7 / 2 Mutuo

Inscrito el : miércoles, 17 de agosto de 2011

Tomo: 37 Folio Inicial: 19.091 - Folio Final: 19.127

Número de Inscripción: 1.100 Número de Repertorio: 4.794

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

MUTUO- CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR - CONTRATO DE SEGUROS.- Sobre un Departamento signado con el número Cuatro y Parqueadero número Cuatro del Edificio Torre Uno, ubicado en el Lote W 2, al interior de la Urbanizacion "ALTOS DE MANTA BEACH", del Cantón

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	3	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:07:28 del jueves, 07 de noviembre de 2013

A petición de: Mgs. Carlos Cabrera

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAUL GOMZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000046246	Banco Del Instituto Ecuatoriano de Segurida		Manta
Deudor Hipotecario	13-09791372	Diaz Lara Aura Ines	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2261	17-ago-2011	38567	38602

8 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de agosto de 2011

Tomo: 74 Folio Inicial: 38.567 - Folio Final: 38.602
Número de Inscripción: 2.261 Número de Repertorio: 4.793
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de julio de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA -MUTUO- CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR - CONTRATO DE SEGUROS.- Sobre un Departamento signado con el número Cuatro y Parqueadero número Cuatro del Edificio Torre Uno, ubicado en el Lote W 2, al interior de la Urbanizacion "ALTOS DE MANTA B E A C H ", d e l C a n t ó n M a n t a , P r o v i n c i a d e M a n a b í .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09791372	Diaz Lara Aura Ines	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000026738	Compañia Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	18	23-may-2011	730	823

9 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : martes, 24 de septiembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.335 - Folio Final: 30.349
Número de Inscripción: 1.364 Número de Repertorio: 6.874
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de septiembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	13-09791372	Diaz Lara Aura Ines	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1100	17-ago-2011	19091	19127

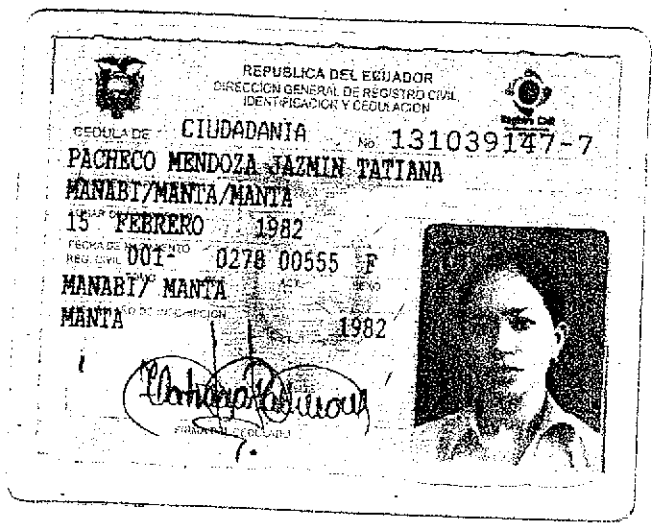
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131039147-7

PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA

MANABI/MANTA/MANTA

15 FEBRERO 1982

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001- 0278 00555 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1982

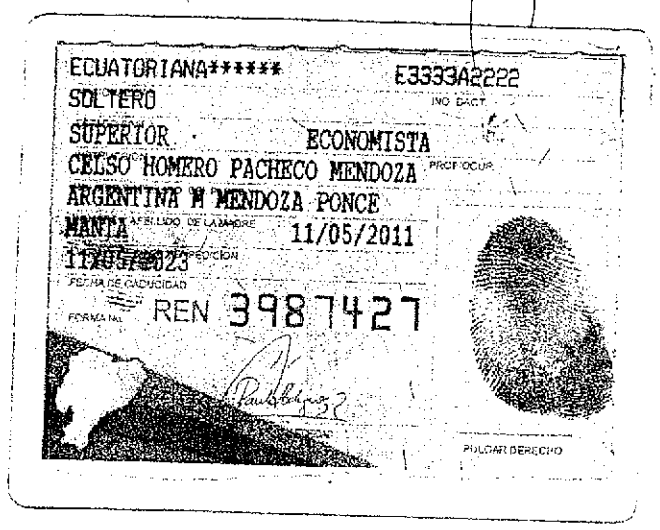
ECUATORIANA****** E3333A2222

SOLTERO

SUPERIOR ECONOMISTA

CELSO HOMERO PACHECO MENDOZA

ARGENTINA MENDOZA PONCE

MANTA 11/05/2011

11/05/2023

REN 3987427

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

066

066 - 0150 1310391477

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PACHECO MENDOZA JAZMIN TATIANA

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN TARQUI

PARROQUIA

2 CENTRO DE ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
DR. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

ECUATORIANA***** E3344I2242
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
STEVEN RICARDO DIAZ B.
MAGDALENA DE LOS ANGELES LARA
MANTA 15/06/2004
15/06/2016
REN 0306142
Mnb

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1309791372-2
DIAZ LARA AURA INES
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
23 FEBRERO 1982
0272 00543 F
MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1983

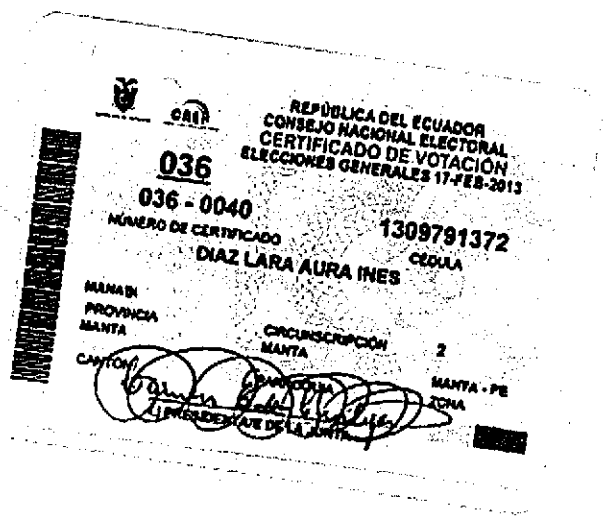
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
036
036 - 0040
NÚMERO DE CERTIFICADO
1309791372
CÉDULA
DIAZ LARA AURA INES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
MANTA - PE
ZONA
PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

PROMOTORES DE CONFIANZA

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NÚMERO 267 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL 28 DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiocho días de Octubre del dos mil trece, en el local social de la compañía **PROMOTORES DE CONFIANZA S.A., PROMDECONSA**, ubicada en la calle Constantino Mendoza y Olmedo, edificio Inglaterra, siendo las 10H00, se reúne el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por sus accionistas: Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, representante legal de Corporación Inmobiliaria La Costa Corpcosta S.A. y el Ing. Beyrun Bismarck Cedeño Mendoza.- Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñan, y como Secretaria, la Gerente General de la Compañía, la Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza.- La Presidenta solicita a la Secretaria que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes.-

La Presidenta declara instalada la Junta a las 10H05 y solicita que por Secretaria se dé lectura al Orden del día que incluye el siguiente punto a tratar.-

3.- CONCEDER AUTORIZACION A LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR LA ESCRITURA PUBLICA DE RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA CELEBRADO ENTRE LA COMPAÑÍA PROMDECONSA Y LA SEÑORA AURA INES DIAZ LARA, DEL DEPARTAMENTO CUATRO Y PARQUEADERO CUATRO DEL EDIFICIO TORRE UNO, UBICADO EN EL LOTE W2, DE LA URBANIZACION "ALTOS DE MANTA BEACH".-

Una vez leída la convocatoria, la Presidenta deja expresa constancia de que la misma ha sido practicada observando las normas legales y estatutarias respectivas, por lo que sugiere se pase a conocer y resolver el orden del día.- La Gerente General solicita la palabra y manifiesta que en virtud de encontrarse legalizados todos los documentos que tienen relación con las Propiedades Horizontales de la Urbanización Altos de Manta Beach, de propiedad de la empresa, solicita la autorización para proceder a suscribir la escritura pública de RESCILIACION de contrato de compraventa celebrado en la Notaría Cuarta del cantón Manta el 15 de Julio del año 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 17 de Agosto del año 2011, que contenía la venta de departamento y parqueadero en virtud de existir un acuerdo voluntario entre las partes, esto es la Cía. Promdeconsa, por intermedio de su representante legal y la señora Aura Inés Díaz Lara, por lo que estos bienes inmuebles ingresan al patrimonio de la empresa, y se proceda a reintegrar los valores de la venta a la señora Díaz Lara, y cuyos linderos y medidas son los siguientes:

DEPARTAMENTO 4: 147.24 M2. Compuesta de Sala, comedor, cocina, dormitorio máster, con baño privado, un dormitorio, un baño familiar, lavandería, un patio posterior y una terraza, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: Lindera con la losa de cubierta de este mismo departamento. Por Abajo: Lindera con terreno de la edificación y departamento 3. Por el Norte: Lindera con área común del edificio con 10.55, desde aquí gira al sur con ángulo recto y con 0.20 ml, para retomar la cara norte y terminar con 5.10 ml, colindando con área común del Edificio. Por el Sur: Lindera con espacio aéreo para todas las medidas a mencionar, partiendo desde el vértice suroeste con 3.30ml, gira al Sur con 2.00 ml, retoma la cara sur con 3.92 ml, se dirige al norte con 1.00 metro, para

retomar y terminar sobre la cara Sur con 3.33 ml. Por el este: Lindera con espacio aéreo con 8.12 ml, gira al este con 5.10 ml, y retoma la cara este para terminar con 3.76 ml, colindando con terreno de la Urbanización. Por el Oeste: Lindera con área común con 11.08 ml. Área Neta M2. 147,24, Alícuota 0,2009 Área de Terreno 143,67 Área común 52,01 Área Total 199,25.

PARQUEADERO No. 4: 12.50 M2. Edificio TORRE 1. Compuesto de un solo ambiente, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: Lindera con espacio aéreo. Por Abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el Norte: Lindera con calle flamenco con 2.50 ml. Por el Este: Lindera con parqueadero 3 con 5.00 ml. Por el Oeste: Lindera con área común con 5.00 ml. Área Neta M2. 12,50. Alicuota 0,0171. Área de terreno 12,20. Área común 4,42. Área Total 16,92.-

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprueba por unanimidad la moción presentada, de tal manera que resuelve conceder la autorización a la Gerente General de la compañía, Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, a fin de suscriba a nombre de la compañía la escritura pública de RESCILIACION de contrato de compraventa, y que corresponde al Departamento Cuatro y Parqueadero Cuatro del Edificio Torre Uno, ubicados en el Lote W2, calle flamenco de la Urbanización ALTOS DE MANTA BEACH.-

Por concluido el tratamiento de este punto del orden del día, por lo que se reunió esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, la Presidenta de la misma declara terminada la sesión siendo las 10H30.- Concede un receso de veinte minutos a efecto de que proceda a elaborar el acta respectiva, la misma que posteriormente es leída y aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, sin ninguna modificación, por lo que suscriben al pie del acta , dando por concluida de esta manera la Junta Universal y Extraordinaria.- F) Sra. Debbie Jackeline Gonzenbach E., Presidenta; F) Econ. Jazmín Pacheco Mendoza, Gerente General Secretaria; F) Ing. Guido Humberto Carranza A., Accionista, Rep. Legal de la Compañía Corporación Inmobiliaria de la Costa, CORPCOSTA S.A. F) Ing. Beyrun Bismarck Cedeño Mendoza, Accionista.-

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede corresponde a sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía PROMOTORES DE CONFIANZA S.A., PROMDECONSA, celebrada en Portoviejo, el veintiocho de octubre del año dos mil trece, y que consta en el Libro de Actas de la compañía, a la que me remito en caso necesario.- Portoviejo, Octubre 28 del 2013.-

PROMOTORES DE CONFIANZA

Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza.
GERENTE GENERAL PROMOTORES DE CONFIANZA S.A.
PROMDECONSA

PROMOTORES DE CONFIANZA

Portoviejo, 26 de Octubre del 2012

Señora Economista
Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía "PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA", por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

Según los estatutos de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA", se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo, el 17 de Julio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Atentamente,

Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo conferido.-

Ec. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza
C.C. 131039147-7
NACIONALIDAD ECUATORIANA
DOMICILIO: Portoviejo

Registro Mercantil Portoviejo
En la presente fecha queda inscrito este nombramiento
Bajo el No. 1634 Repertorio No. 70
Portoviejo, 30 OCTUBRE 2012
Abg. Víctor Hugo Montiel Pérez
Registrador Mercantil del Cantón Portoviejo
0008947

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
ABG. RAUL GONZALO VELGAR
R.G.M.
MANTA

acuerdo con las condiciones pactadas.- **SEXTA: GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la presente Escritura Pública serán de cuenta de la interesada.- **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Carlos Cabrera Cedeño, Matrícula Número Trece guion dos mil doce guion cuarenta y cuatro del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que las otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a las otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellas se ratifican en todo su contenido y firman, conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

SRTA. AURA INES DIAZ LARA
C.C. No. 130979137-2

ECON. JAZMIN PACHECO MENDOZA
C.C. No. 131039147-7
GERENTE GENERAL " PROMDECONSA"

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (15, FOJAS)-

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA ★ ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR ★ R.G.M. ★ MANTA ★

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION